



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2020 sobre las bases de la convocatoria de una plaza de Agente de la Policía Local, por el sistema de movilidad.

(2020081125)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 215, de 29 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases para la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso de movilidad, de una plaza de Agente de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en el que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Fregenal de la Sierra, 3 de noviembre de 2020. La Alcaldesa, MARÍA AGUSTINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.